

EL CONCISO.

VIERNES 1.º DE ABRIL DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitución política de la monarquía española.*

CORTES.

Dia 30. = *Sesion extraordinaria por la noche.* Leida el acta de la sesion extraordinaria del dia 23, y el dictámen de la comis. encargada de proponer los individuos de fuera del Congreso, que han de preparar los trabajos para el arreglo del código civil, se procedió á la eleccion, y fueron nombrados: 1.º Sr. *Utgés*, por 63 votos. = 2.º Sr. *Espiga*, por 70. = 3.º Sr. *Sombiela*, en 4.º escrutinio, por 67. = 4.º Sr. *Ruiz Dávila*, por 66. = 5.º Sr. *Marina*, por 61. = Se levantó la sesion.

Dia 31. = Se agregó al acta el voto del Sr. *Ricote* contra lo resuelto antes de ayer sobre Salinas. El Sr. *Moliné* quiso subscribir, pero, á propuesta del Sr. *Larrazabal*, no hubo lugar por no haberlo hecho como aquel dentro del término que previene el reglamento. = Sr. *Vargas*: propuso que la Regencia remita á las Cortes el epítome del estado de la Nacion desde que se fué nuestro Rey hasta el dia en que vuelve, el qual se ha enviado á S. M. por mano del general Copons. = Es un documento auténtico, dixo el Sr. *Vargas*: es un papel que es muy conveniente publicar porque interesa á todos los españoles. = Aprobado. = Sr. *Bernabeu*: pidió que se borrara del acta la mocion del Sr. *Arias* (Obispo de Pamplona), en la noche del 27, en que pidió el indulto para los obispos fugados á Portugal. Es una pretension que deshonra á la Nacion, dixo el Sr. *Bernabeu*, ofende á los buenos patriotas, y es anti-constitucional. = Con este motivo se acordó que se pusiesen solo las proposiciones, ó indicaciones, y no habiendo fixado ninguna el Sr. *Arias*, no se debe hacer mencion.

Sr. *Canga Arguelles*: propuso y se aprobó que las mociones de júbilo hechas aquella noche por varios Sres. diputados se redactasen en el acta á nombre del Congreso. = Sr. *Ostolaza*: que la Regencia enviase la carta que habia escrito el Sr. D. Fernando VII á Napoleon despues de haberle hecho firmar ese tratado de Valencey de que fué plenipotenciario y portador el duque de S. Carlos. = Opúsose el Sr. *Martinez de la Rosa* manifestando que si la carta era cierta, no le constaba al Congreso que lo fuese; que tampoco constaba que la carta se hallase en poder de la Regencia, como suponía el Sr. *Ostolaza*; y por último que no se sabía si su publicacion seria ó no conveniente, puesto que la Regencia habia enviado la demas correspondencia con el Rey y no este papel. = Sr. *Cepero*: desapruébo todo lo que no entiendo; la mocion del Sr. *Ostolaza* es ininteligible; esa carta de respuesta supone pregunta, y esa pregunta y respuesta no sabemos oficialmente si existen. = Despues de algunas contextaciones personales y de varias reflexiones en que se manifestó hasta la evidencia lo impolítico de la peticion del Sr. *Ostolaza*, se acordó no haber lugar á deliberar sobre ella.

El Sr. Secretario de Marina dió cuenta á las Cortes de haberle encargado la Regencia, de la secretaría de Estado durante la ausencia del Sr. Luyando. = Enteradas. = A la comis. de Legislac. varias reclamaciones contra la eleccion del ayunt. de la Coruña. = A propuesta del Sr. *Larrazabal* se autorizó á la secretaría para que pasase á la Regencia las plantas aprobadas de las secretarías del Despacho, sin perjuicio de las indicaciones pendientes. = A la comis. extr. de Legislac. dos expedientes sobre enagenacion de vinculaciones, que apoya la Regencia. = Por Marina se remitió una exposicion de los profesores de medicina y cirugia de la armada nacional, pidiendo aumento de sueldo; la Regencia opina, que no se puede acceder á esta solicitud durante las actuales circunstancias. = A las comis. de Marina y Hacienda. = La junta nacional del Crédito público propone varias medidas sobre renovacion de vales. = A la comis. del Crédito público. = Los contadores de dicho establecimiento dan gracias á las Cortes por su nombramiento. = Enteradas. = La misma junta

da cuenta de los negociados de que ha encargado á los referidos contadores. = Enteradas.

Varios labradores de Chinchilla se quejan de que su ayunt. no ha puesto en execucion el decreto de 1.º de junio sobre libre uso de montes y baldíos. = A propuesta del Sr. *Larrazabal* pasó á la Regencia para que haga cumplir este decreto y el de responsabilidad de las autoridades que no dan cumplimiento á las leyes. = Sr. *Sanchez*: añadió que la Regencia consulte á las Cortes para hacer cumplir el decreto de 8 de junio. = Aprobado. = A la comis. de Hacienda una exposicion de la diput. prov. de Madrid sobre algunas dificultades para poner en execucion la contribucion directa. = A la comis. de Legislac. la solicitud de varios abogados revalidados durante el gobierno intruso, pidiendo no ser comprendidos en la rehabilitacion. = El pueblo de Cubas y otros del partido de Madrid se quejan del general *Elio* por haberles exigido con apremio ciento y tantas acémilas. = A la comis. de infracciones de Constitucion. = A la misma una queja de D. Eugenio Alamillo contra uno de los alcaldes de Córdoba por haberle puesto preso por no pagar cierta cantidad.

Se aprobó la primera parte del dictámen de la comis. de Legislac. rehabilitando á los ex-consejeros D. Antonio Villanueva y D. Antonio Alvarez Contreras. = La segunda parte sobre sueldos volvió á la comis. = Sr. *Isturiz*: reclamó se discutiese el reglamento interino de milicia nacional. = Sr. *Echevarria*: que la resolucion de las Cortes acerca del Sr. *Briónes* (Conc. del 30): se haga extensiva al Sr. *Lugo*, diputado por Canarias, que se halla en igual caso.

Se admitió, pasó á la comis. de Legislac., y se discutirá mañana á primera hora con presencia del expediente. = Sr. *Cepero*: recordó el despacho de la causa de *Audinot*; pues los periódicos empiezan ya á culpar la indolencia de las Cortes en este asunto, que se avocó á ellas con tanto ahinco. = Sr. *Cisneros* (Obispo de Urgel): la comis. no lo descuida, y pronto estará despachado. = Se levantó la sesion, y el Congreso quedó en secreta.

El Corso nos tiene aún por tontos.

Bonaparte tenia razon : *tontos españoles*, dadme las guarniciones ya prisioneras de Monzon, Mequinenza y Lérida, y las de Sagunto, Peñíscola, Tortosa, Barcelona, Hostalrich, Figueras, Rosas y Santoña: con estos 200 hombres puedo bandearme, y tal vez dar un golpe á Lord Wellington, ó á lo ménos contenerle en sus proyectos.

Así parece discurria el Corso; y en esto nos ha *demostrado* ya su nuevo primer plan, su nuevo primer ardid, para engañarnos en el acto mismo de la entrega del Rey Fernando. Queda pues *demostrado* que supuesto ha pretendido Bonaparte la restitucion de las guarniciones por la restitucion de Fernando, ya en esto llevaba sus pérfidas miras ese exécrable Corso, á quien debemos temer mas ahora que en 1812 y 13.

No sabemos las circunstancias que haya habido en esta negociacion con que ya pensaba engañarnos Bonaparte á la primera vez que le dimos oidos; pero se sabe haberse eludido semejante propuesta, y sin embargo nos hemos apoderado de Fernando VII. Si no estamos mal informados se ha procedido en este asunto con sumo tino y delicadez por parte de todos los que en ello han andado. La Regencia del Reyno se ha conducido en ello de manera que el Lord Wellington parece haberse confirmado mas y mas en la honradéz, lealtad, buena fé, franqueza y verdadero patriotismo español que caracterizan á los Sres. Cardenal D. Luis de Borbon, Agár y Císcar, estos tres afortunados españoles que por sus buenas prendas han sabido conservar el mando á pesar de todas las intrigas, maquinaciones y embates de los enemigos de las nuevas instituciones; y ahora tienen la singular satisfaccion y honor de entregar al Rey, en nombre del pueblo español, su cetro y corona.

Dexamos, pues, descubierto el primer engaño, ó el primer plan que traia el Corso en la restitucion de Fernando. No cesaremos de repetirlo. Bonaparte trae siniestras miras, y una de ellas queda *demostrada*. Hemos despreciado quanto ese hombre abominable nos proponia para restituirnos nuestro Rey; y sin embargo del desprecio que le hemos hecho, aún nos dice: *tomad vuestro Rey*. Estemos pues alerta contra las otras miras que pueda tener, para frustrarlas tan felizmente

como la primera. Bonaparte es el hombre mas astuto, y mas pérfido. En la situacion del dia, habrá quien crea que hace de la necesidad virtud, mas nosotros jamás opinaremos así. Bonaparte tiene asestados nuevos tiros contra nosotros: procuremos descubrir sus ardides para frustrar sus pérfidas intenciones.

Cádiz en diez y nueve de marzo.

No es empresa para nuestras débiles fuerzas ni para nuestro conciso periódico el formar la descripcion de las fiestas que en Cádiz se hicieron para celebrar el aniversario de la Constitucion. ¿Ni quién es capaz de pintar el gusto, el brillo, la esplendidez y las diversiones que allí se vieron, ni de dar la mas pequeña idea del júbilo, alegría y entusiasmo de los habitantes? Cádiz, y Cádiz solo, puede reunir un conjunto tan extenso de circunstancias para celebrar con magnificencia dia tan glorioso y memorable. Pero si de este modo parece que realzamos á este singular pueblo, tambien diremos, que Cádiz no hace mas que lo que debe, puede y sabe. Cádiz, en donde todas las clases del pueblo se hallan instruidas hasta tal punto de conocer lo que es verdadero amor á la patria, y verdadero amor al rey, conocen mucho mejor que en otros pueblos lo que es *Constitucion*, y la felicidad que debe resultar al pueblo español si se sigue y guarda enteramente. ¡Qué extraño, pues, que en Cádiz no solo las autoridades y los gefes, sino todos sus habitantes se hayan esmerado de un modo extraordinario en mostrar sentimientos dignos de españoles modernos y de dignos súbditos de Fernando VII, rey de España por la Constitucion, y por la lealtad y heroismo de los españoles, sumison á un gobierno, que Cádiz abrigó en su seno, y de donde como sol de la Península reflexaban á las demas partes de ella los rayos de la verdadera felicidad!

Aviso á los habitantes de Madrid.

Los amantes del Rey y de la Constitucion al indicar su idea de una subscripcion para vestir á los batallones de la Princesa y Soria, no han tenido otro objeto que el de celebrar el dia mas grande de júbilo que espera este heróyco pueblo con la entrada de su cautivo y rescatado monarca, por

cuya conservacion y libertad ha hecho tantos sacrificios. De consiguiente se persuadirán los generosos habitantes de esta capital que quanto entreguen para el indicado fin se empleará inmediatamente en uniformes: que no habrá espíritu de partido ni predileccion, que se dará al público exáctísima noticia de quanto se recaude: que á la vista del mismo se han de presentar los soldados con el adorno de este rasgo patriótico, y que el Sr. Capitan general lo anunciará del modo mas solemne para que sirva de gusto y satisfaccion á tan beneméritos ciudadanos.

La casa de D. Manuel Trasviña, calle de Postas, es la señalada para la recaudacion.

Veracruz 24 de dic. de 1813. La frag. *Venganza*, y las mercantes Iris y Júpiter estan á la vista de este puerto: entrarán luego que el Norte cese. — Sigue interceptado el camino; y solo sabemos que las tropas reunidas en Xalapa habian llegado á Cuernavaca, dirigiéndose contra Morelos. — El virey Calleja publicó, en octubre, un bando para armamento general.

Habana 14 de enero. Extracto del parte que da al Excmo. Sr. virey del Perú, desde el quartel general de Condocondo en 6 de octubre, el general en xefe del ejército nacional en el alto Perú.

El ejército enemigo mandado por Belgrano fué atacado en la llanura del Velcapugio por el ejército nacional del alto Perú, mandado por el general D. Joaquin de la Pezuela; la accion fué reñidísima por ambas partes, teniendo varias ventajas al principio los insurgentes; pero al fin se pusieron en precipitada dispersion, obteniéndose una completa victoria. Los enemigos perdieron 600 hombres entre muertos y prisioneros, y mas de mil heridos; cayendo en poder del ejército vencedor todos los bagages del enemigo, 12 cañones, 2 morteros, 16 cureñas, 600 fusiles, un gran número de municiones y otros efectos. Belgrano y su segundo Diezvelez abandonaron el camino del Potosí, y separado uno de otro buscaron asilo contra los cuerpos de cazadores y el esquadron de Castro, que les van persiguiendo. El parte no refiere la pérdida de su ejército porque se pone en un estado separado.

Id. 30. De Veracruz nada sabemos. Las noticias del Perú,

Sta. Fé y Cartagena son sumamente satisfactorias: los rebeldes van en breve á ver trastornados enteramente sus planes.

Lóndres 15 de marzo. Se han recibido pliegos de Lord Burgersh, fecha en Troyes el 4. El príncipe real de Wurtemberg obtuvo nuevas ventajas sobre Macdonald; entró el día 1.º en Bar sur Seine; y el 2 persiguió al enemigo hasta La Maison Blanche. El príncipe de Schwartzemberg atacó al enemigo en el puente de la Guillotiere y en Laubrussel; tomó por asalto este pueblo; y arrojó al mariscal Oudinot de sus posiciones. El resultado de esta accion ha sido 10 cañones, 54 oficiales y 3000 hs. prisioneros. El 4 á las 9 el enemigo fué intimado para que rindiese el pueblo de St. Parre; capituló y se le concedió media hora para evacuarle; pasado este tiempo le persiguió toda la caballería por el camino de Nogent; se hicieron muchos prisioneros, y el enemigo fué arrojado de la otra parte de Greys. Desde el 28 de feb. nada se sabe de Blucher: para mantener las comunicaciones con él, y amenazar las espaldas de Bonaparte se destacó á Platoff sobre Sezane, y en su marcha tomó á Arcis, haciendo prisionera su guarnicion. = Los *Monitores* hasta el 9 guardan un absoluto silencio, lo que prueba que la situacion de Bonaparte no es de las mejores. El del 10 en art. de *Craon* 7 dice que el mismo dia batió Bonaparte los cuerpos de Woronzow, Langeron y Sacken, tomándoles 1000 prisioneros y mucha artillería. = De los periódicos franceses se infiere que el ejército de Schwartzemberg está en Montereau; y que los cuerpos de Winzingerode y Woronzow se han reunido. = Blucher á concentrado en Laon su ejército, fuerte de 90000 hs. y se dispone á dar una batalla. = El 12 debió salir de Chatillon para Lóndres Lord Castlereagh.

S. Juan de Luz 25. Tenemos noticias de Francia que anuncian una gran batalla cerca de Soissons. El boletin dice: "el general Grouchy que mandaba toda la caballería, hombre de los mayores conocimientos, fué muerto en una carga que hizo á la cabeza de sus cuerpos. El mariscal Marmont que mandaba la guardia imperial, *maniobró mal*, de cuyas resultas perdimos una parte del material de este grande cuerpo." Esto hace ver que lo pasó muy mal el Corso. Añádese que de resultas de esta accion, el gran tren de artillería de reserva tuvo orden de dirigirse sobre Orleans.

El cuartel general del Lord estaba el 22 en Pau, y parte de sus divisiones hasta Bañeras: en la noche salia para Tarbes.

Madrid 31. Ha llegado extraordinario de Cádiz con cartas y papeles hasta el 27. Por un buque que arribó de la Habana en 50 dias y que conduxo algunas cartas de Veracruz, se sabia haberse descubierto en México una conspiracion dirigida á dar entrada en aquella capital á Morelos y otros cabecillas al mismo tiempo que se verificase un movimiento popular en los arrabales. Se descubrió el plan; y parece se han puesto presos 3 dependientes de la casa de Fagoaga. Tambien mandó el virey que todos los europeos hasta edad de 50 años tomasen las armas para engrosar los exércitos y los que tuviesen mas de dicha edad contribuyesen á la manutencion de ellos; habiendose destacado contra Morelos al Sr. Moreno con una division.

Las últimas noticias de Sta. Fé eran que en julio habia sido nombrado dictador un tal Nariño.

No sabemos que haya noticias acerca de S. M. ni de la llegada del Sr. infante D. Carlos. — El Sr. embaxador ingles, y los encargados de negocios de Austria, Portugal y Sicilia van á salir á recibir al Rey: el 1.º irá hasta Valencia.

El correo de Burdeos y del cuartel general del Lord parece algunos atrasos porque andan ladrones en algunos puntos, y aun añaden que capitaneados por el Manco y otros serviles instrumentos de José. — Se han recibido periódicos de Lóndres hasta el 15, cuyo principal extracto queda publicado.

Orden del dia 31. — Servicio de la plaza, Princesa: patrullas, Drag. del Rey: hospital, Princesa: provisiones, idem.

Cambios el 31. Vales rs. de un sello 66 á 67: id. de dos sellos 69. — Lóndres 53 á $\frac{1}{4}$. Cádiz 3. — Coruña 5. — Lisboa, á metálico al par. — Oro frances $\frac{1}{2}$. — Oro español 1 y 5 octavos, todo nominal. — *Teatros.* No los hay.

Aviso. — Se subscribe á este periódico á 20 rs. mensuales en casa de los Sres. Perez, Barco y Villa en Madrid; de Barco en Salamanca; de Barrio en Vitoria; de Sanchez en Zaragoza; de Cardeza en la Coruña.

Erratas. — Conc. ant. pág. 596: de 1813, léase de 1814. Pág. 598, lín. 26: Enrique VI, debe ser IV.

MADRID: 1814.

En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo